



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 – 2026 PRIMER SEMESTRE 2026

Localidad de Usme

INTRODUCCION

- El presente documento consolida y desarrolla los resultados de la gestión y actividades adelantadas por la Alcaldía Local de Usme durante el primer semestre de la vigencia 2026, presentados a la ciudadanía en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Este informe se elabora en cumplimiento de los deberes de publicidad, transparencia y participación ciudadana previstos en la Ley 1757 de 2015 (Estatuto de Participación Democrática), la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) adoptado por el Gobierno Nacional, así como en las directrices distritales de rendición de cuentas de las alcaldías locales.
- La estructura del documento sigue las ocho líneas de resultado presentadas a la comunidad:

#	Línea de gestión	Alcance
1	Inversión Social	Discapacidad, educación, emprendimiento, transferencias, cultura y deporte
2	Infraestructura	Malla vial, acueductos, parques, sedes y vivienda rural
3	Desarrollo Rural	ULATA, asistencia técnica y mercados campesinos
4	Bienestar Animal	Esterilización, urgencias, brigadas y Casa PYBA
5	Participación	Mujer y género, presupuestos participativos, instancias locales
6	Seguridad y Convivencia	Prevención, espacio público, gestión jurídico-policiva, IVC
7	Gestión Ambiental	Sensibilización, embellecimiento y manejo de residuos
8	Gestión del Riesgo	Atención de emergencias y preparación institucional

1. INFORME DE GESTION AVANCE DE METAS

INVERSION SOCIAL

AYUDAS TECNICAS PARA PERSONA CON DISCAPACIDAD

La línea de ayudas técnicas corresponde a la entrega de dispositivos de asistencia personal orientados a la rehabilitación funcional, la movilidad y la autonomía de las personas con discapacidad residentes en la localidad. La ejecución se realizó mediante el Contrato 1241 de 2024, cuya ejecución material se surtió durante la vigencia 2026 por gestión de la administración local.

INDICADORES

Indicador	Resultado
Inversión ejecutada (Contrato 1241)	\$1.700.000.000
Personas con discapacidad beneficiadas	539
Dispositivos entregados	608

DISPOSITIVOS ENTREGADOS

Sillas de ruedas, Sillas y elementos para baño, Coches neurológicos, Colchones antiescaras, Chalecos de peso, Kits cognitivos y visuales, Fajas y plantillas.

En la localidad de Usme 539 vecinas y vecinos con discapacidad recibieron un elemento que les cambia la vida cotidiana — poder bañarse con seguridad, desplazarse por su barrio, evitar lesiones por permanecer largo tiempo en cama o mejorar procesos de aprendizaje. La relación de 608 dispositivos frente a 539 personas indica que varios beneficiarios recibieron más de un elemento, atendiendo necesidades múltiples de una misma persona.

Un dato relevante desde la perspectiva de la gestión pública: se trata de un contrato suscrito en 2024 cuya ejecución estaba pendiente y que la administración local logró materializar, evitando la pérdida de recursos ya comprometidos.

DISCAPACIDAD E INCLUSION

Complementariamente a las ayudas técnicas, se ejecutó el Contrato 2429, orientado a la entrega de dispositivos de asistencia personal con componente tecnológico y de inclusión. Adicionalmente, se tramitó la adición y prórroga del Contrato 764 de 2025 con el fin de ampliar la cobertura del programa

Inversión (Contrato 2429)	\$3.111.000.000
Personas con discapacidad beneficiadas	403
Dispositivos entregados	458
Cobertura ampliada vía adición Contrato 764-2025	603 personas

Sumando ambas líneas contractuales (1241 y 2429), la localidad reporta:

942 personas con discapacidad beneficiadas
1.066 dispositivos entregados
\$4.811.000.000 invertidos

Adicionalmente, 603 personas quedan cubiertas mediante la adición y prórroga del contrato 764-2025, lo que proyecta la continuidad de la atención hacia el segundo semestre.

Usme está invirtiendo cerca de \$4.800 millones en un solo grupo poblacional históricamente relegado. La adición del contrato 764-2025 significa que el programa no se detiene al cerrar el semestre: hay 603 cupos adicionales garantizados para quienes aún están en lista.

Como complemento a la entrega física de dispositivos, se adelantaron jornadas de entrega de Dispositivos de Asistencia Personal (DAP) con acompañamiento comunitario, garantizando que la entrega no sea un acto meramente administrativo sino un proceso de acompañamiento y orientación en el uso del dispositivo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ EDUCACIÓN POSMEDIA

La estrategia de educación posmedia busca garantizar dos dimensiones del derecho a la educación superior y técnica: el acceso (matrícula) y la permanencia (apoyo de sostenimiento que reduce la deserción). La gestión del semestre se materializó en dos instrumentos:

1. Adición presupuestal 2026 al proyecto existente.
2. Convenio 584 de 2026, nuevo instrumento suscrito en la vigencia.

Instrumento	Valor	Beneficiarios
Adición 2026	\$4.733.000.000	66 nuevos estudiantes
Convenio 584-2026	\$2.864.000.000	35 jóvenes (35 acceso + 35 permanencia)
Total	\$7.597.000.000	101 nuevos beneficiarios

Educación posmedia es la línea con mayor inversión individual del semestre. 101 jóvenes de Usme que hoy están estudiando —o van a comenzar— cuentan con matrícula pagada y, en el caso del Convenio 584-2026, con un apoyo económico de permanencia.

Esta última distinción es determinante: la evidencia en política educativa muestra que la deserción en educación superior no obedece principalmente al costo de la matrícula, sino a los gastos asociados (transporte, alimentación, materiales). Financiar simultáneamente acceso y permanencia para los mismos 35 jóvenes es una decisión técnicamente correcta orientada a que el joven termine su programa, no solo a que lo inicie.

SEGURIDAD Y CONECTIVIDAD

Línea de fortalecimiento tecnológico de la seguridad ciudadana y de cierre de la brecha digital rural, ejecutada a través del Contrato 720 de 2025 y de la operación de infraestructura de conectividad en el área rural de la localidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Indicador	Resultado
Organizaciones comunitarias fortalecidas con kits de seguridad	29
Cámaras por instalar	30
Alarmas comunitarias por instalar	40
Personas con conectividad rural	3.500
Veredas con operación de internet y zonas Wi-Fi	14
Unidades de innovación pública y social puestas en marcha	1

- Cámaras fijas exteriores tipo bullet
- Sistemas de grabación digital DVR y NVR

Se entregaron kits de seguridad a 29 organizaciones comunitarias urbanas y rurales: no se trata de cámaras en manos exclusivas de la institucionalidad, sino de tecnología administrada por las propias JAC y organizaciones de base, lo que aumenta la apropiación social del sistema.

En materia de conectividad, las 14 veredas de Usme cuentan con operación de internet y zonas Wi-Fi, beneficiando a 3.500 personas. Para la ruralidad de Usme esto tiene efectos directos en educación (tareas y clases virtuales), en trámites del Estado (que hoy son mayoritariamente digitales) y en comercialización agropecuaria.

Transparencia en el reporte: las 30 cámaras y las 40 alarmas se reportan como “por instalar”, es decir, contratadas y en proceso de instalación al corte del informe. Su instalación efectiva constituye un compromiso verificable para el segundo semestre de 2026.

USME IMPULSA TU NEGOCIO

IMPULSO LOCAL Y FORMACION

Estrategia de fortalecimiento del tejido empresarial local mediante dos frentes:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



circulación comercial (ferias) y desarrollo de capacidades (línea estratégica de formación).

Indicador	Resultado
Ferias comerciales dentro y fuera de la localidad	11
Emprendedores participantes en ferias	249
Ventas generadas en ferias	\$24.700.000
Emprendedores formados	500
Talleres de la línea estratégica de formación	17

Contenidos de formación:

Marketing digital, facturación electrónica, fotografía de producto, manipulación de alimentos, entre otros.

GESTION DE IMPLEMENTACION “USME ORGULLO LOCAL”

Ejecución y liquidación del Convenio CIA-1254 de 2024 suscrito con PROPAÍS, instrumento que presentaba retrasos de vigencias anteriores y cuya culminación se logró en el primer semestre de 2026, garantizando la ejecución de los recursos comprometidos.

Indicador	Resultado
Aporte del Fondo de Desarrollo Local	\$3.704.000.000
Total beneficiarios	721
Ventas generadas	\$27.280.000
Localidades con nuevos espacios de comercialización	5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Desagregación de beneficiarios y apoyos entregados

Población beneficiaria	Cantidad	Apoyo entregado
Mipymes	606	Un (1) computador y un (1) kit de emprendimiento por persona, hasta por \$930.000
Unidades productivas de víctimas del conflicto armado	115	Un (1) kit de emprendimiento por persona, hasta por \$900.000
TOTAL BENEFICIARIOS	721	

El resultado más significativo de esta línea no es únicamente la cifra de beneficiarios, sino la recuperación de una ejecución que estaba trabada. El Convenio CIA-1254-2024 se encontraba con retrasos que amenazaban la efectiva entrega de los apoyos; su destrabe y liquidación en 2026-1 significó que 721 emprendedores de Usme recibieran efectivamente su computador y/o su kit de emprendimiento, en lugar de que los recursos se devolvieran sin ejecutar.

Especial mención merece la focalización de 115 unidades productivas de víctimas del conflicto armado, en cumplimiento de los enfoques diferenciales de la política pública.

En cuanto a ferias: 11 eventos comerciales, incluyendo escenarios fuera de la localidad en 5 localidades del Distrito, lo que significa que el emprendedor de Usme está vendiendo también en otros territorios de la ciudad, ampliando su mercado más allá del vecindario.

TRANSFERENCIAS MONETARIAS

Componente de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas orientadas a la garantía de ingresos mínimos de poblaciones vulnerables, articulado con la estrategia distrital de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Indicador	Resultado
Personas mayores beneficiadas mensualmente	4.661
Recursos transferidos en el semestre	\$4.194.000.000
Participación en el presupuesto local	12%

4.661 personas mayores de Usme reciben mensualmente un apoyo económico directo, sin intermediación. Esto equivale a un promedio aproximado de \$150.000 mensuales por persona durante el semestre ($\$4.194 \text{ millones} \div 4.661 \text{ personas} \div 6 \text{ meses}$).

La continuidad fue garantizada entre 2025 y 2026. En programas de transferencias, la interrupción entre vigencias es el principal riesgo para el beneficiario, que depende de ese ingreso para su subsistencia mensual.

La ampliación proyectada es sustancial: 15.995 personas adicionales con IMG en el segundo semestre, lo que multiplicaría por más de cuatro la cobertura actual

Estas transferencias representan el 12% del presupuesto local, es decir, uno de cada ocho pesos del Fondo de Desarrollo Local se entrega directamente a los hogares.

CULTURA Y DEPORTE

PATRIMONIO

Creación de la primera Escuela de Patrimonio del Parque Arqueológico de Usme, estrategia de apropiación social del patrimonio arqueológico y cultural del territorio, con dotación completa de kits pedagógicos y salidas de campo a sitios de referencia nacional.

Indicador	Resultado
Alumnos en la Escuela de Patrimonio	50



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Kits completos entregados	Uno por alumno
Salidas técnicas realizadas	Catedral de Sal de Zipaquirá y Parque Arqueológico de Facatativá

ESCUELAS DEPORTIVAS

Indicador	Resultado
Puntos atendidos	+40
Disciplinas deportivas ofertadas	23

Las escuelas deportivas operan con enfoque rural, afro y de discapacidad, en cumplimiento del Pacto por Cantarrana.

Usme es una de las localidades con mayor riqueza arqueológica del Distrito. La creación de la primera Escuela de Patrimonio del Parque Arqueológico significa que 50 jóvenes de la localidad se están formando como guardianes y divulgadores de ese patrimonio: el conocimiento sobre lo que hay bajo el suelo de Usme deja de ser exclusivo de investigadores externos y comienza a quedarse en el territorio.

En deporte, +40 puntos de atención con 23 disciplinas implica que la oferta llega al barrio y a la vereda, no exige que el niño se desplace al centro de la localidad. El cumplimiento del Pacto por Cantarrana mediante los enfoques rural, afro y de discapacidad es un compromiso adquirido con la comunidad que se reporta como cumplido.

MALLA VIAL

MAQUINARIA AMARILLA

Intervención de segmentos viales urbanos y rurales mediante el uso de maquinaria amarilla del Fondo de Desarrollo Local y la aplicación de material RAP (Pavimento Asfáltico Recuperado), técnica de reutilización de fresado asfáltico que reduce costos y disminuye



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



el impacto ambiental frente al uso de mezcla nueva).

Indicador	Resultado
Material RAP instalado	915,92 m ³
RAP adicional en trámite	5.092 m ³
Segmentos viales priorizados (urbanos y rurales)	143

MALLA VIAL URBANA Y RURAL

Indicador	Resultado
Inversión ejecutada	\$3.448.000.000
Ejecución acumulada	59,84 %
Mejoramiento en vía rural	1.100 metros
Segmentos estratégicos rehabilitados	3 (incluye acceso al Nuevo Hospital de Usme)
Beneficiarios malla vial rural	+700 personas en 5 veredas
Inversión específica en malla vial rural	\$1.458.000.000

Tres puntos de interés directo para la ciudadanía:

Primero, el acceso al Nuevo Hospital de Usme. Uno de los tres segmentos estratégicos rehabilitados corresponde a la vía de acceso al nuevo hospital. Una ambulancia o un paciente que llega en transporte propio dependen de que esa vía esté en condiciones.

Segundo, el material RAP. Los 915,92 m³ instalados corresponden a pavimento asfáltico recuperado, es decir, material reutilizado. Los 5.092 m³ adicionales en trámite representan aproximadamente cinco veces y media el volumen ya instalado, lo que anticipa una intervención significativamente mayor en el segundo semestre.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Tercero, la ruralidad. \$1.458 millones de los \$3.448 millones totales —el 42% de la inversión vial— se destinaron a la malla vial rural, beneficiando a más de 700 personas en 5 veredas con 1.100 metros de mejoramiento. En zona rural, el estado de la vía determina si el campesino puede sacar su producción y a qué costo.

el indicador de ejecución: el 59,84% de ejecución acumulada al cierre del primer semestre es un indicador razonable, que implica un compromiso de cierre del 40,16% restante en el segundo semestre.

ACUEDUCTOS PARQUES Y SEDES INSTITUCIONALES

Indicador	Resultado
Inversión en mantenimiento de parques	\$1.944.000.000
Inversión en mejoramiento de acueductos	\$1.384.000.000
Habitantes con mejor suministro de agua	5.200
Parques de proximidad en intervención	5
Habitantes servidos por sedes restauradas	400.000

ACUEDUCTOS VEREDALES OPTIMIZADOS

Acueducto Intervenido
El Destino
Aguas Doradas
Acuamarg

garantizar agua potable en la ruralidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



PARQUES DE PROXIMIDAD EN INTERVENCIÓN

1.	Parque Nuevo Porvenir
2.	Parque El Triángulo
3.	Urbanización La Regadera Sur
4.	La Orquídea
5.	Brasilia Sur
6.	Alfonso López

BIENES DE INTERÉS CULTURAL Y SEDES INSTITUCIONALES

Restauración de bienes de interés cultural y sedes institucionales al servicio de 400.000 habitantes:

Casa de la Cultura
Casa Antigua Alcaldía

Agua potable rural: 5.200 habitantes. La optimización de los tres acueductos veredales (El Destino, Aguas Doradas y Acuamarg) es una intervención de salud pública. La calidad del agua determina directamente la incidencia de enfermedades gastrointestinales, especialmente en menores de cinco años.

Parques de proximidad. La denominación “de proximidad” no es accesorio: se refiere al parque al que se llega caminando desde la casa, el que usan los niños todos los días. Cinco de ellos están en intervención.

Patrimonio construido. La restauración de la Casa de la Cultura y la Casa Antigua Alcaldía recupera edificaciones de valor histórico y las devuelve al servicio público.

VIVIENDA RURAL

Programa de mejoramiento de vivienda rural, articulado con la estrategia distrital “Bogotá, mi ciudad, mi casa”, orientado a la superación de déficit cualitativo de vivienda (condiciones de habitabilidad, materiales, servicios) en el suelo rural de la localidad.

Indicador	Resultado
-----------	-----------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Familias rurales beneficiadas (meta)	50
Veredas con vivienda rural	14
Inversión total	\$1.750.000.000
Viviendas intervenidas a la fecha	12
Avance de ejecución	24 %
Valor promedio por vivienda	\$34.000.000

FOCALIZACIÓN EN ZONA RURAL ALTA

Por primera vez el mejoramiento de vivienda llega a la zona rural alta de la localidad:

Vereda	Viviendas
Curubital	7
Las Margaritas	6

34 millones por vivienda es una intervención sustancial: no se trata de una reparación menor sino de un mejoramiento integral de las condiciones de habitabilidad.

El hito de esta línea es la llegada a la zona rural alta. Curubital y Las Margaritas son veredas de difícil acceso, tradicionalmente al final de la fila en la inversión pública. La focalización de 13 viviendas en estas dos veredas (7 en Curubital y 6 en Las Margaritas) evidencia una decisión deliberada de priorización territorial hacia donde la necesidad es mayor y el costo logístico también.

Transparencia en el reporte: el avance es del 24% (12 de 50 viviendas). Las 38 viviendas restantes constituyen el compromiso verificable para el segundo semestre.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ULATA— UNIDAD LOCAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA

Fortalecimiento Agropecuario

Indicador	Resultado
Hogares atendidos	529
Predios atendidos	568
Emprendedores apoyados en mercados campesinos	32

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN TÉCNICA

Mejoramiento pecuario: ganadería de leche y especies menores (porcinos, aves y ovinos).

Prácticas sostenibles: fertilizantes orgánicos, biopreparados y sistemas silvopastoriles.

Entrega de bioinsumos: semillas, fertilizantes y herramientas para la tecnificación del campo (corte 31 de julio de 2026).

Asistencia Técnica y Mercados Campesinos

Indicador	Resultado
Asistencias técnicas directas	1.273
Veredas con cobertura	14 (100% de la ruralidad)
Ventas de mercados campesinos	\$11.400.000

DESAGREGACIÓN DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Tipo de asistencia	Cantidad	Participación
Pecuarias	580	45,6 %
Agrícolas	297	23,3 %
Ambientales	205	16,1 %
Sociocomerciales	191	15,0 %
Total	1.273	100 %

CONCENTRACIÓN TERRITORIAL

Mayor concentración de atención en las veredas El Destino, La Requilina y El Uval.

COMERCIALIZACIÓN

Implementación de circuitos cortos de comercialización que eliminan intermediarios. La fresa fue el producto más vendido.

Cobertura total. Las 14 veredas de Usme tienen cobertura de asistencia técnica. Con 1.273 asistencias directas sobre 568 predios atendidos, el promedio es de más de dos visitas técnicas por predio, lo que indica acompañamiento continuo y no visitas aisladas.

Los circuitos cortos son la apuesta central. Eliminar intermediarios significa que el precio que paga el consumidor en el mercado campesino llega mayoritariamente al bolsillo del productor. Los \$11,4 millones en ventas de mercados campesinos son ingreso directo para 32 familias productoras de Usme.

Sostenibilidad ambiental. El énfasis en fertilizantes orgánicos, biopreparados y sistemas silvopastoriles no es solo una tendencia: en el borde urbano-rural de Usme, colindante con áreas de protección, reducir agroquímicos protege directamente las fuentes hídricas que abastecen a la propia localidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL

ESTERILIZACIÓN Y URGENCIAS VETERINARIAS

Estrategia de control poblacional de fauna doméstica mediante esterilización quirúrgica, con priorización de hembras, machos y animales en condición de calle, complementada con atención de urgencias veterinarias.

Indicador	Resultado
Animales atendidos	+/- 3.000
Inversión	\$1.487.000.000
Puntos críticos intervenidos	29
Urgencias veterinarias atendidas	72

BRIGADAS Y CASA PYBA

Indicador	Resultado
Animales atendidos integralmente	6.402
Atenciones en Casa PYBA	1.713
Personas sensibilizadas	4.065
Atenciones en jornadas itinerantes	2.859
Atenciones en punto fijo	1.803
Presupuesto ejecutado en brigadas	\$410.000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CASA PYBA

Usme cuenta con la primera Casa PYBA (Protección y Bienestar Animal) del Distrito Capital. Actualmente Bogotá dispone de tres Casas PYBA: Usme, Tunjuelito y Suba

Indicador consolidado	Resultado
Total animales atendidos	9.355
Inversión total reportada (esterilización + brigadas)	\$1.897.000.000

9.355 animales atendidos en un semestre es una cifra excepcional para una alcaldía local. Traducido: prácticamente cincuenta animales atendidos cada día del semestre.

La esterilización es prevención, no un servicio veterinario cualquiera. Cada hembra esterilizada evita camadas que terminarían en condición de calle. Es la única política demostradamente efectiva para reducir la población de animales abandonados a mediano plazo, y por eso la priorización de hembras es técnicamente correcta.

Usme tuvo la primera Casa pyba del Distrito. 1.713 atenciones en punto fijo significan que el vecino tiene un lugar permanente al cual llevar a su animal, no solo una jornada ocasional. La combinación de 2.859 atenciones itinerantes (que llegan al barrio y a la vereda) con 1.803 en punto fijo garantiza cobertura territorial completa.

4.065 personas sensibilizadas es igualmente relevante: la tenencia responsable se enseña, y el maltrato y el abandono se previenen con pedagogía.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Indicador	Resultado
Acciones territoriales	60
Personas impactadas	5.862
Acciones urbanas	54
Acciones rurales	6

TEMÁTICAS ABORDADAS

Prevención de las violencias basadas en género
Socialización de la Ruta Única de Atención (RUA)
Promoción de los derechos de las mujeres
Igualdad y equidad de género
Autocuidado
Salud mental

5.862 personas impactadas en 60 acciones territoriales implica un promedio cercano a 98 personas por acción, lo que sugiere jornadas de convocatoria amplia y no encuentros simbólicos.

El componente más determinante es la socialización de la Ruta Única de Atención (RUA). Una mujer que sufre violencia frecuentemente no denuncia porque no sabe a dónde ir, cuál es la línea, qué autoridad es competente o qué medidas puede solicitar. Difundir la ruta es la diferencia entre una violencia que continúa y una que se interrumpe.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Indicador	Resultado
Iniciativas priorizadas	120
Ideas registradas para 2026	4.380
Posición en el Distrito por participación	Quinta localidad con mayor participación

Mesas de cocreación con constructores locales y sectores involucrados.

Focalización directa de las necesidades de la localidad a partir de las ideas ciudadanas

4.380 ideas registradas significa que más de cuatro mil personas de Usme se tomaron el tiempo de proponer en qué debía invertirse el presupuesto de su localidad. De esas, 120 fueron priorizadas por la propia comunidad para su ejecución.

Ser la quinta localidad del Distrito con mayor participación —entre 20 localidades— posiciona a Usme en el cuartil superior de participación ciudadana en Bogotá.

Las mesas de cocreación representan un paso metodológico adicional: la comunidad no solo vota una idea, sino que se sienta con los sectores técnicos para hacerla ejecutable, reduciendo el riesgo de iniciativas priorizadas que después resultan inviables.

INSTANCIAS Y CONSEJOS LOCALES

No vamos a hablar de todas las instancias de participación, pero si vamos a hacer énfasis en las nuevas instancias que junto con la comunidad de Usme en un trabajo articulado, hemos podido adelantar y gestionar; estos espacios generan una mayor participación de la ciudadanía en los temas propios de las actividades que la Administración distrital tiene para la comunidad y hace que conozcamos de una manera mas detallada las problemáticas y/o necesidades de cada uno de los sectores en la localidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Instancia	Estado
Mesa Local de Reincorporación (firmantes de paz, ARN y Alcaldía)	Instalada
Consejo Local de Salud Mental	En última fase de creación
Consejo Local de Vendedores	Participación más alta del Distrito (#1)

Mesa Local de Reincorporación: su instalación, con participación de firmantes de paz, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la Alcaldía, materializa a nivel local los compromisos derivados del Acuerdo de Paz.

Consejo Local de Vendedores: Usme registró la participación más alta del Distrito, con 300 votantes. Para los vendedores informales de la localidad, esto significa contar con representantes legítimamente elegidos ante la administración.

Consejo Local de Salud Mental: se reporta en última fase de creación. Su instalación efectiva constituye un compromiso pendiente y verificable para el segundo semestre

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

PRESENCIA Y PREVENCION

Indicador	Resultado
Acciones en entornos escolares	+470
Jornadas de intervención urbana	+40
Personas impactadas en zona rural	+3.500
Jornadas rurales frente a abigeato y hurto a fincas	+30
Veredas con campañas de sensibilización ambiental	14



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LINEAS DE PREVENCIÓN

Prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas

Violencia escolar

Delitos informáticos

Salud mental

+470 acciones en entornos escolares representa una presencia sostenida en los colegios de la localidad. La inclusión de delitos informáticos en las líneas de prevención responde a una realidad actual: buena parte de los riesgos que enfrentan hoy los adolescentes ocurren en el entorno digital.

El abigeato —el hurto de ganado— es un delito que afecta específicamente a la ruralidad y que rara vez ocupa la agenda pública de seguridad urbana. +30 jornadas rurales dedicadas a este fenómeno y al hurto a fincas indica que la política de seguridad local incorporó la especificidad del delito rural.

RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO

Indicador	Resultado
Espacio público recuperado	5.800 m ²
Residuos voluminosos retirados	900 m ³ (equivalente a 64 volquetas llenas)
Encuentros y juntas de seguridad	+100

ACCIONES DE FOCALIZACIÓN

OPERATIVOS DE DESMONTE DE CAMBUCHES

Priorización de las UPZ Danubio y Gran Yomasa por sus índices de conflictividad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



5.800 m² recuperados equivalen aproximadamente a la superficie de una manzana. Se trata de andenes, zonas verdes y separadores devueltos al uso colectivo.

900 m³ de residuos voluminosos — 64 volquetas. La presentación traduce el volumen a una unidad comprensible: 64 volquetas llenas de escombros, muebles y residuos retirados del espacio público.

La priorización de las UPZ Danubio y Gran Yomasa responde a criterios técnicos de índices de conflictividad, no a decisiones discrecionales, lo que constituye una focalización defendible ante la comunidad.

GESTION JURIDICO POLICIVA

Indicador	Resultado
Expedientes descongestionados	862
Avance Meta 10 (Archivo de expedientes)	55,7 %
Avance Meta 11 (Fallos administrativos en primera instancia)	54,1 %
Expedientes cerrados adicionales frente al mismo periodo de 2025	84

DESAGREGACION DE CONGESTION

Materia	Expedientes	Participación
Régimen de obras	612	71,0 %
Espacio público	226	26,2 %
Establecimientos de comercio	24	2,8 %
Total	862	100 %



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Meta 10 — Archivo de expedientes: orientada a la culminación y cierre de aquellas actuaciones en las cuales se determine que no existe mérito para continuar con el trámite.

Meta 11 — Fallos administrativos en primera instancia: análisis jurídico de los expedientes que requieren una decisión de fondo respecto de la presunta infracción investigada.

La congestión de expedientes en las inspecciones de policía y en el área de gestión policiva de las alcaldías locales es uno de los problemas estructurales de la administración distrital.

Un expediente sin resolver es un ciudadano sin respuesta, sea el vecino que denunció una obra irregular o el propietario que lleva años esperando que se defina su situación.

862 expedientes descongestionados, con 84 cierres adicionales frente al mismo periodo de 2025, evidencia una mejora en el desempeño del área respecto de la vigencia anterior.

Ambas metas superan el 50% de avance al cierre del primer semestre (55,7% y 54,1%), lo que indica un ritmo de ejecución consistente con el cumplimiento anual.

OCUPACIONES ILEGALES Y URBANISMO ILEGAL

Indicador	Resultado
Operativos realizados	210
Polígonos de monitoreo	56
Suelo rural recuperado	258 m ²
Desmontes de estructuras	8
Retroexcavadoras incautadas	3
Capturas por delitos ambientales conexos al urbanismo ilegal	5
Postes de luz desmantelados en inicio de urbanismo ilegal	17



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



AREAS PROTEGIDAS OBJETO DE INTERVENCION

Entrenubes (Parque Ecológico Distrital de Montaña)

Cerros Orientales

Suelo rural de la localidad

210 operativos sobre 56 polígonos de monitoreo implica un promedio cercano a cuatro visitas por polígono durante el semestre, es decir, vigilancia recurrente y no esporádica.

Las cifras más significativas de esta línea son las 3 retroexcavadoras incautadas y las 5 capturas por delitos ambientales. El urbanismo ilegal en Usme no es un fenómeno espontáneo de familias que construyen su vivienda: es una actividad con maquinaria pesada y organización, que lotea y vende terrenos en zonas de protección ambiental a familias que después quedan sin servicios públicos, sin legalización y en riesgo.

El desmantelamiento de 17 postes de luz en un inicio de urbanismo ilegal es una intervención preventiva: cortar la infraestructura antes de que el asentamiento se consolide evita un problema social y ambiental de mucho mayor costo posterior.

INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL

Indicador	Resultado
Acciones de control de espacio público IVC	545
Operativos a establecimientos	430
Recuperaciones de espacio público	115
Medidas correctivas impuestas	170
Informes técnicos de control urbanístico	579
Verificaciones de licencias de construcción	358



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



579 informes técnicos y 358 verificaciones de licencias de construcción significan que, en promedio, se verificaron cerca de dos licencias por día hábil durante el semestre. Esta labor busca que quien construye lo haga con licencia y conforme a la norma, lo que se traduce en edificaciones seguras para quienes las habitan.

En materia de espacio público, 430 operativos con 115 recuperaciones y 170 medidas correctivas evidencian una actuación gradual: no todo operativo deriva en sanción; en buena parte de los casos, el resultado es la corrección voluntaria de la conducta.

GESTION AMBIENTAL

Indicador	Resultado
Jornadas de sensibilización ambiental	80
Personas sensibilizadas	+3.000
Espacio público recuperado en acciones de embellecimiento	657 m ²
Llantas recolectadas	+1.000 (equivalente a 5 volquetas)
Acciones de recuperación y embellecimiento del espacio público	+300
Residuos retirados (escombros y voluminosos)	107 m ³
Operativos IVC caza-infractores	49
Operativos IVC de minería	7

Usme es la segunda localidad del Distrito con menos puntos críticos de residuos, con 6 puntos identificados frente a la UAESP y la Secretaría de Gobierno.

Ser la segunda localidad con menos puntos críticos de residuos —solo 6— es un resultado destacable para una localidad de la extensión y las características de Usme. Un punto crítico es esa esquina donde todo el mundo bota basura y que nunca se limpia del



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

todo.

Más de 1.000 llantas recolectadas (5 volquetas) tiene un efecto sanitario directo: las llantas abandonadas acumulan agua y se convierten en criaderos de vectores. Retirarlas es una acción de salud pública, no solo de aseo.

Los 49 operativos IVC caza-infractores persiguen a quienes arrojan escombros de manera clandestina, generalmente en vehículos y en horas de la noche. Los 7 operativos de minería atienden un fenómeno propio de Usme: la explotación minera irregular en zonas de ladera, con impactos en estabilidad del terreno y en fuentes hídricas

GESTION DEL RIESGO

ATENCION A EMERGENCIAS

Indicador	Resultado
Emergencias atendidas en el semestre	67
Articulaciones y solicitudes interinstitucionales	70
Personas formadas	+300
Reportes semanales de monitoreo	15

EVENTOS MAS FRECUENTES

Tipo de evento	Cantidad
Daños en alcantarillado	12
Accidentes de tránsito	8
Incendios estructurales	8



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ESCENARIOS DE RIESGO MAPEADOS

Escenario	Cantidad
Avenida torrencial	36
Movimiento en masa	26
Viales	8
Forestales	5
Total	75

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Fortalecimiento comunitario y dotación del Centro Local de Reserva para la gestión de emergencias.

ACCIONES PREPARATORIAS FRENTE AL FENÓMENO DE EL NIÑO.

75 escenarios de riesgo mapeados constituyen la principal herramienta preventiva de esta línea: saber dónde puede ocurrir la emergencia antes de que ocurra permite actuar con anticipación.

La distribución de los escenarios es coherente con la geografía local: 36 por avenida torrencial y 26 por movimiento en masa, es decir, quebradas que se crecen y laderas que pueden deslizarse. Usme es una localidad de ladera atravesada por múltiples cuerpos de agua.

La dotación del Centro Local de Reserva es determinante: cuando ocurre una emergencia, la disponibilidad inmediata de colchonetas, frazadas, herramientas y equipos en la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



localidad—sin depender de que lleguen desde otro punto de la ciudad— define la calidad de la respuesta en las primeras horas.

+300 personas formadas implica que en varios barrios y veredas hay vecinos capacitados para actuar mientras llegan los organismos de socorro

GESTION PRESUPUESTAL

EXCEDENTES FINANCIEROS

ADICION AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA

Concepto	Valor
Adición total al presupuesto vigencia 2026	\$1.467.000.000

DISTRIBUCION DE LOS EXCEDENTES FINANCIEROS PARA LA LOCALIDAD

Destinación	Valor
Usme territorio patrimonial y cultural — Barrios Vivos	\$300.000.000
Usme territorio patrimonial y cultural — Bibliotecas	\$300.000.000
Usme con integridad y al servicio de la ciudadanía (pago de obligaciones judiciales)	\$867.000.000
Total	\$1.467.000.000

Los excedentes financieros son recursos disponibles de vigencias anteriores que se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



incorporan al presupuesto del año en curso. 1.467 millones adicionales fueron incorporados y asignados. 600 millones se destinaron a cultura y patrimonio (Barrios Vivos y Bibliotecas), líneas de inversión social directa en el territorio y 867 millones se destinaron al pago de obligaciones judiciales, es decir, al cumplimiento de sentencias y decisiones judiciales a cargo del Fondo de Desarrollo Local. Aunque no constituye inversión nueva en el territorio, es una obligación legal ineludible; sanearla evita la generación de mas intereses moratorios y de procesos ejecutivos adicionales que resultarían más onerosos para el patrimonio público.

BALANCE Y COMPROMISOS

FORTALEZAS IDENTIFICADAS

Recuperación de ejecuciones represadas. El destrabe del Convenio CIA-1254-2024 (PROPAÍS) y la ejecución material del Contrato 1241-2024 evidencian una gestión orientada a materializar recursos previamente comprometidos y en riesgo de no ejecutarse. Enfoque rural transversal. Las 14 veredas cuentan con cobertura en conectividad, asistencia técnica agropecuaria y sensibilización ambiental. Adicionalmente, el 42% de la inversión vial se destinó al área rural y el mejoramiento de vivienda llegó por primera vez a la zona rural alta.

Enfoques diferenciales. Aplicación efectiva de enfoques de discapacidad (942 personas beneficiadas), víctimas del conflicto armado (115 unidades productivas), género (5.862 personas impactadas), y enfoques rural, afro y de discapacidad en escuelas deportivas.

Posicionamiento distrital. Primera Casa PYBA del Distrito, primera Escuela de Patrimonio del Parque Arqueológico, quinta localidad en participación en presupuestos participativos, primer lugar en participación en el Consejo Local de Vendedores y segunda localidad con menos puntos críticos de residuos

Este informe rinde cuentas del avance no solo de ejecución del presupuesto del año 2026, también recopila todas esas actuaciones que han avanzado en materia de ejecución de los contratos suscritos en vigencias anteriores y que a la fecha aun continúan en proceso de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ejecución y/o en proceso de liquidación.

Así las cosas de forma responsable la Administración Distrital en cabeza de nuestra Alcalde Mayor y la Administración Local, informa a la comunidad del trabajo que se desarrolla en cada uno de los proyectos y se compromete a continuar con la gestión adelantada de cara a la comunidad y cumpliendo con todos los requisitos y actividades propias para el desarrollo de las Actividades.

Gracias por ser parte de esta Administración y por realizar acompañamiento a cada uno de nuestros procesos.

POR QUE EN USME SI PASA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**